



**BEACH HANDBALL**  
**COPA ARGENTINA 2021**

CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE HANDBALL

**NORMATIVA, REGLAMENTOS Y  
BASES DE LAS COMPETENCIAS  
DE LA COPA ARGENTINA DE  
BEACH HANDBALL**

EDICIÓN: 2021

EDITADO: CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE HANDBALL



**TSP**<sup>®</sup>  
TURBYSport

**Estimado participante**

**De nuestra mayor consideración:**

Tenemos el agrado de ponernos en contacto con usted para invitar a su Institución a ser parte del proyecto nacional denominado “**CIRCUITO ARGENTINO DE BEACH HANDBALL.**” Un programa deportivo que busca difundir los valores de este hermoso deporte olímpico como: el sano esparcimiento, el respeto, la responsabilidad, el juego limpio y el trabajo en equipo.

**Como todos saben, en el año de la pandemia, la Comisión nacional de beach handball decidió modificar excepcionalmente por este verano la estructura de competición pasando de un formato de Clasificatorios (Arena 1000) y Copa Argentina a un torneo UNICO denominado COPA ARGENTINA DE BEACH HANDBALL.**

**Para ambas modalidades de competencia se establece un Reglamento/ Manual General de Organización Deportiva que marca las características, estructuras y formatos de competencia, que deberán ser tenidas en cuenta para el torneo.**

**Acercas de la Copa Argentina de Beach Handball.**

- Se convoca a Instituciones/ equipos deportivos con personería jurídica dependientes de cualquier federación que esté inscripta en la Confederación Argentina de Handball (C.A.H.).
- Participan equipos masculinos y femeninos.
- Cada Institución/ equipo tendrá la oportunidad de presentar una nómina de 10 (diez) jugadores más 4 (cuatro) oficiales
- Las Sede del Evento será en la localidad de Puerto Madryn . Provincia de Chubut del 19 al 21 de febrero del 2021.

Nuestra meta es que la COPA ARGENTINA DE BEACH HANDBALL sea una experiencia inolvidable para su Institución y para los jugadores, tanto en lo deportivo como en la interacción con grupos de otras Instituciones. Creemos que son importantes pilares para su crecimiento y formación.

Esperamos contar con el equipo de su Institución y con su propia presencia para alentarlos y ser parte de este encuentro.

Lo saludo atentamente,

**MARIO MOCCIA**  
PRESIDENTE CAH

## FECHAS IMPORTANTES

Periodo de promoción	22 al 31 diciembre
Periodo de Inscripción	2 al 31 Enero (24 cupos x rama)
Envío de documentación	1 al 10 febrero
Periodo de organización de Fixture	11 al17 febrero
Envío documentación final	12 febrero.
Llegada a Madryn	18 Febrero
Reunión técnica estimada	18 febrero
Evento deportivo	19 al 21 febrero
Salida	22 Febrero

Para consultas o inscripción de un equipo, deberán enviar un mail a [beach@handballargentina.org](mailto:beach@handballargentina.org) desde el 2 al el 31 de Enero del 2021.

*Se considerará inscripto a quien envíe los siguientes documentos:*

1. INSCRIPCIÓN (formulario N° 1)
2. RECIBO DE DEPOSITO DE LA INSCRIPCION.
3. ESTATUTO ESCANEADO O FOTO DE LA INSTITUCIÓN A REPRESENTAR.

**HASTA EL 12 DE FEBRERO LOS EQUIPOS DEBERÁN ENTREGAR LA LISTA DE BUENA FE DEFINITIVA (FORMULARIO 2), AUTORIZACIÓN DE MENORES (FORMULARIO 3), AUTORIZACIÓN DE CLUBES (FORMULARIO 4) Y LA PÓLIZA DE SEGURO DEL EQUIPO.**

**EL TORNEO POSEE UN CUPO DE HASTA 24 EQUIPOS POR RAMA, POR TANTO, LOS PRIMEROS 24 EQUIPOS QUE PRESENTAN TODA LA DOCUMENTCIÓN MAS EL PAGO DE LA INSCRIPCIÓN SERA CONSIDERADO INSCRIPTO EN LA COPA ARGENTINA.**

**DEBIDO AL CONTEXTO DE PANDEMIA QUEREMOS INFORMARLES A TODOS LOS EQUIPOS QUE LA ORGANIZACIÓN Y CONCRECIÓN DE LA COPA ARGENTINA DE BEACH HANDBALL ESTARÁ SUJETA A LAS DISPOSICIONES NACIONALES, PROVINCIALES Y MUNICIPALES, DADO QUE CUALQUIER CAMBIO O INFORMACIÓN SERÁ MONITOREADA Y DETERMINADA PARA EL MEJOR DESARROLLO DEL EVENTO DEPORTIVO.**

**COSTO DE LA INSCRIPCION: \$8500**



## **DERECHO DE PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES INTERNACIONALES DE CLUBES PARA LA TEMPORADA 2021-2022**

Adquirirá el derecho de participación en los eventos internacionales el equipo campeón y subcampeón de la COPA ARGENTINA DE BEACH HANDBALL edición 2021, tanto en categoría masculina como femenina.

Los eventos para clubes que se realicen a nivel internacional serán organizados por el organismo competente a nivel Centro y Sur sudamericano (COSCABAL) y/o IHF siendo solo potestad de los organismos anteriores designar sede, fechas y generalidades.

La COPA ARGENTINA DE BEACH HANDBALL 2021 organiza la estructura nacional y define a los CAMPEONES, SUBCAMPEONES ARGENTINOS y el RANKING del año en curso y tiene vigencia hasta el inicio del próximo circuito argentino.

### **ACLARACIÓN**

Si el organismo CENTRO Y SUR (COSCABAL) O FEDERACION INTERNACIONAL (IHF) no organizara ningún evento ese año de competencia, el campeón y subcampeón argentino no competirán a nivel internacional, teniendo que participar de un nuevo EVENTO argentino.



# COMPOSICIÓN DE EQUIPOS



<b>CATEGORIA LIBRE</b>
<b>AÑO 2004 EN ADELANTE (2003-2002-2001-etc)</b>

## 1. LOS EQUIPOS

- Podrán participar de la COPA ARGENTINA DE BEACH HANDBALL DE BEACH HANDBALL los equipos que representen a una Institución con personería jurídica y estatuto. **(formulario 1. inscripción)**
- No es una condición obligatoria afiliarse anualmente a la federación regional para jugar el evento estival de arena, pero si es necesario tener el aval federativo de su jurisdicción.
- NO SE PERMITE competir a equipos fantasía o que no representen a ninguna Institución Oficial.
- Nombre de los equipos:
  - Todos los equipos participantes pueden utilizar un nombre fantasía que debe estar relacionado al deporte (beach handball) y/o de algún patrocinador, el cuál debe acompañar al nombre de la Institución a la que representan (condición obligatoria):
    - Nombre fantasía + nombre institución a la que representan.
    - Nombre de patrocinador + nombre institución a la que representan.
    - Nombre institución a la que representan.
  - Todas las instituciones inscriptas deben PRESENTAR Y/O ENVIAR EL ESTATUTO DE LA INSTITUCION O PERSONERIA JURIDICA.
  - La Organización del Torneo, es la Única responsable de Autorizar el nombre del equipo para que pueda participar en el evento deportivo.

### A) CUPO PRINCIPAL DE JUGADORES/AS:

- El número máximo de jugadores que puede tramitar un equipo será de diez (10) más 4 (cuatro) oficiales. **(formulario 2-lista de buena fe)**
- Los responsables de los equipos NO PODRÁN REPRESENTAR A MAS DE 1 (UN) EQUIPO DEPORTIVO.
- El número mínimo de jugadores para comenzar una competencia y los partidos será de 6 (seis). Condición obligatoria por reglamento.
- Los jugadores/as menores de edad deberán presentar un escrito (autorización) de los padres o tutores legales, autorizando su participación en la prueba de la categoría inmediatamente superior a la que les corresponde por su edad. **(formulario 3-autorización menores)**
- Los equipos participantes (jugadores/as y oficiales) deberán estar físicamente presentes en el campo de juego (con el número mínimo de jugadores/as para comenzar el encuentro), al menos 15 minutos antes de la hora señalada para su inicio, para efectuar el sorteo inicial y, en su caso, realizar la presentación protocolaria. En caso de incomparecencia de alguno de los equipos, los árbitros cerrarán el acta 10 minutos después de la hora fijada para el comienzo del partido, salvo que esta incomparecencia esté debidamente justificada, lo que valorará en su caso el Juez de competición, pudiendo así modificar el calendario si fuera oportuno, debiendo ser notificado al resto de afectados.

**Condición obligatoria:**

- Todos los jugadores/as menores de edad deberán presentar un escrito de los padres o tutores legales, autorizando su participación en el torneo.
- Un jugador podrá participar solamente para una misma institución una vez presentada la lista de buena fe definitiva.

**B) JUGADORES/AS QUE NO SEAN DEL CLUB QUE PARTICIPAN EN LA COPA ARGENTINA DE BEACH HANDBALL DE BEACH HANDBALL:**

- Las instituciones que presenten dentro de su lista a jugadores que NO son de ese club de origen podrán hacerlo mediante una autorización escrita (**formulario 4- autorización de clubes**) firmada por la autoridad del club/ institución cedente y deberá ser presentada junto con la inscripción del equipo al EVENTO DEPORTIVO. Dicha autorización no cuenta como pase federativo ni tampoco como inter federativo.
- La cantidad de jugadores de otras instituciones es libre

**JUGADORES EXTRANJEROS**

- Los equipos que presenten dentro de su lista larga a JUGADORES Y/O ENTRENADORES EXTRANJEROS QUE RESIDAN FUERA DEL PAIS podrán hacerlo mediante una autorización escrita (formulario 4) firmada por la autoridad del club cedente, la federación territorial y la federación nacional de ese país y deberá ser presentada junto con la inscripción del equipo al EVENTO DEPORTIVO. Dicha autorización no cuenta como pase federativo ni tampoco como inter federativo, ni como transfer internacional. (en caso de los entrenadores no está sujeta a ninguna cláusula contractual)

**PELOTA DE JUEGO Y EQUIPACIONES DEPORTIVAS.**



## **CARACTERISITCAS DE LAS PELOTAS**

Las pelotas de juego serán las reglamentarias de juego, homologado y acorde con su categoría. Se transcribe la regla N° 3 del reglamento oficial de beach Handball (IHF)

### **LA PELOTA**

**3:1** El partido se juega con una pelota de goma redonda, no resbaladiza. Las pelotas a utilizar en un partido masculino pesará de 350 a 370 gr. y tendrá una circunferencia de 54 a 56 cm. Para las mujeres, pesará de 280 a 300 gr. y tendrá una circunferencia de 50 a 52 cm. Se puede utilizar una pelota más pequeña para los partidos entre niños.

**3:2** Antes de cada encuentro estarán disponibles por lo menos 4 pelotas reglamentarias. Dos de las pelotas de reserva se colocarán detrás de cada arco, en un espacio designado en el centro y la tercera pelota de reserva deberá ubicarse en la mesa de control.

## **CARACTERISITCAS DE LA INDUMENTARIA**

Cada equipo deberá acudir a las instalaciones deportivas provisto de dos equipaciones completas de colores diferentes cada una de ellas, siendo las camisetas sin mangas y los pantalones hasta medio muslo, tanto para los equipos masculinos como femeninos;

No obstante, las equipaciones autorizadas por la IHF en su normativa de julio de 2014 también podrán utilizarse.

Se recomienda que los colores de las equipaciones, sea una de color claro y otra de color oscuro, lo cual es de suma importancia, de cara a las retransmisiones televisivas.

Sólo se considera reglamentaria la camiseta del mismo color y diseño para todos los jugadores/as del equipo (incluido el número en la camiseta). Los porteros/as o especialistas portarán una camiseta de diferente color a la de los equipos implicados y a la de los porteros/as o especialistas del equipo contrario, a fin de identificarse como tales en el terreno de juego.

Una vez inscritos los jugadores/as de un equipo en una prueba, deberán mantener la misma numeración durante todos los encuentros de dicho torneo.

Cuando haya coincidencia en los colores de las camisetas de ambos equipos o de sus porteros/as o especialistas, cambiará de camiseta el que figure como equipo visitante.

**REGULACIÓN TERNACIONAL PARA LOS EQUIPAMENTOS DEPORTIVOS.**

**(INFO IHF)**

## **Reglamento relativo al uniforme deportivo**

La Federación Internacional de Handball (IHF), Confederación Centro suramericana de Handball (COSCABAL) y la Confederación Argentina de Handball (CAH) desearía recordar a los equipos con especial atención las siguientes regulaciones con relación al estilo y diseño de los uniformes de los atletas que

### **Regulaciones técnicas de uniformes**

Los uniformes de los jugadores masculinos de beach handball consiste en una musculosa ancha, pantalones cortos y accesorios. Los uniformes de las jugadoras femeninas de beach handball consiste en la parte de arriba (top), bikini en la parte de abajo y accesorios.

La Comisión de Campeonato debe chequear a cada equipo participante los uniformes durante la Reunión Técnica (TM) y durante el evento. Todos los uniformes de atletas femeninos y masculinos deben seguir los parámetros indicados a continuación.

**Acordes a la Carta Olímpica, mensajes religiosos, políticos y raciales son estrictamente prohibidos en los uniformes de los atletas.**

#### **I.-Estilo de musculosa de hombre y Top de Mujeres.**

El estilo de la musculosa debe estar acorde a los dibujos mostrados. La musculosa deberá estar sin mangas y ajustado, respecto al espacio para las requeridas marcas comerciales. La parte de arriba (Top – diseño diafragma) de las mujeres deberá ser cerrado con un profundo corte en ambos lados del omoplato, siempre respetando el espacio para los sponsors.

Las musculosas para los oficiales está prohibido Colores. Las musculosas y tops serán de colores vivos y veraniegos (ej.: rojo, azul, amarillo, verde, naranja y blanco) en el intento de reflejar los colores usualmente usados en la playa.

Marcas (Sponsors) Logos y marcas – Pueden ser impresos en el frente y atrás de la musculosa (hombres) y en los tops (mujeres)

Marca de vestimenta – La marca de la vestimenta tendrá que estar en el frente y no podrá exceder los 20 cm<sup>2</sup>.

Números de atletas. Los números de los atletas deberán estar ubicados en el frente y serán de 12 x 10 cms para las musculosas de los hombres y de 8 x 6 cms. para los tops de mujeres. Esta información debe ser impresa en un color que contraste con el del uniforme (ejemplo, si el uniforme es oscuro, el número debe ser claro y si el uniforme es claro, el número debe ser oscuro) .

#### **II.- Estilo de pantalones (shorts para hombres) y bikinis para mujeres**

Los miembros del equipo deben usar el mismo short /bikini. Los hombres deben usar el short como se adjunta el gráfico. Estos mismos tendrán su parte mas larga a 10 cms. por encima de la rodilla. Las mujeres deberán usar bikini que esté en concordancia con el dibujo adjunto, con una cerrada forma con corte angulado hacia arriba hacia el tope de la pierna. El costado de la cadera no debe exceder los 10 cms de ancho.

Los equipos están autorizados a tener sponsors, marcas y logos de vestimenta en sus pantalones (hombres) o bikini (mujeres), localizados en cualquier posición y de cualquier tamaño. No hay limitación en el número de sponsors a ser desplegados en los pantalones.

Se deben poner los nombres o sobrenombres en sus pantalones o bikinis.

Los oficiales deben presentar sus uniformes (musculosas, tops, shorts, bikinis, o mallas de una sola pieza) para aprobar durante la Pre-Competición.

Las musculosas para los oficiales no están permitidos.

### **III.- Accesorios**

Los atletas están autorizados a usar los siguientes accesorios:

- ◆ Gorra ( con la visera dura o blanda dada vuelta hacia atrás),
- ◆ vinchas para pelo,
- ◆ pañoletas,
- ◆ lentes de sol de material plástico (sujetado con cuerda elástica),
- ◆ vendas,
- ◆ protectores terapéuticos (rodilleras, coderas, etc),
- ◆ medias.

Otro tipo de calzado no está permitido. Los atletas son responsables de sus propios accesorios.

No hay limitación concerniente a la posición y tamaño de logos sobre las musculosas, tops, shorts, pañoletas o gorros. Jugadores que no sigan éstos requerimientos no se les permitirá tomar parte del juego hasta que hayan corregido el problema.

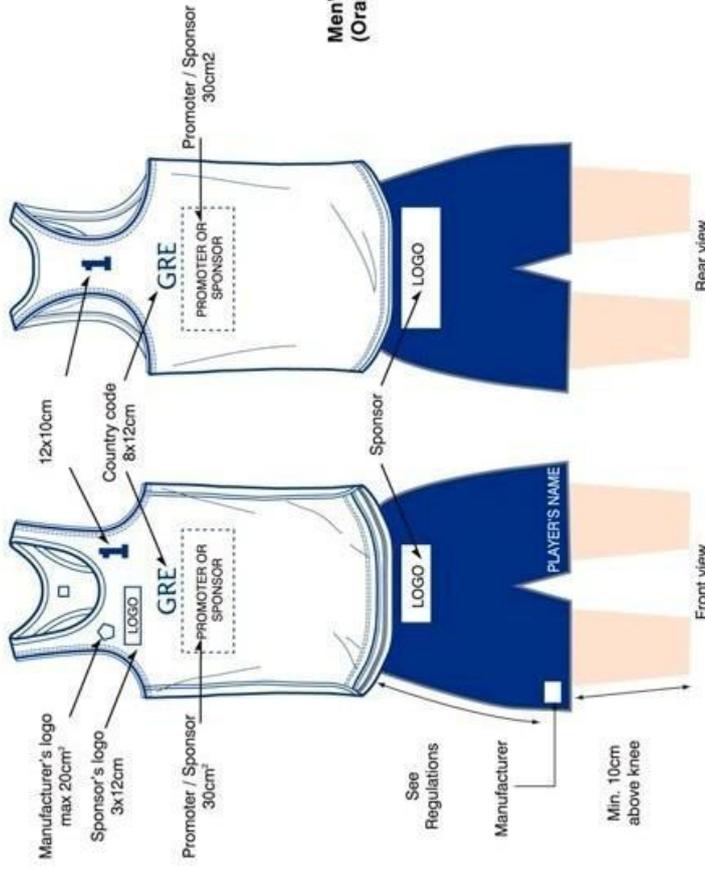
**IMPORTANTE:** Equipamiento (Clarificaciones a las Reglas de Juego)

***Los chalecos transparentes no serán usados mas para identificar a los arqueros. El jugador que quiera participar como arquero debe usar el mismo diseño y número.*** Los pantalones o bikinis serán del mismo color y diseño, variando la musculosa o top, diferenciando el color que caracteriza con los jugadores de campo y al arquero del equipo contrario.

La nueva guía concerniente a los uniformes debe ser seguida estrictamente. Los jugadores deben jugar descalzos. Se les permite usar medias deportivas (hechas de tela) o vendajes. Otro tipo de calzado no está permitido.

# Men's Uniform

Men's Game Uniform  
(White/Blue)



Men's Game Tank  
(Red/White)



Men's Game Tank  
(Blue/White)



Men's Game Tank  
(Orange/White)

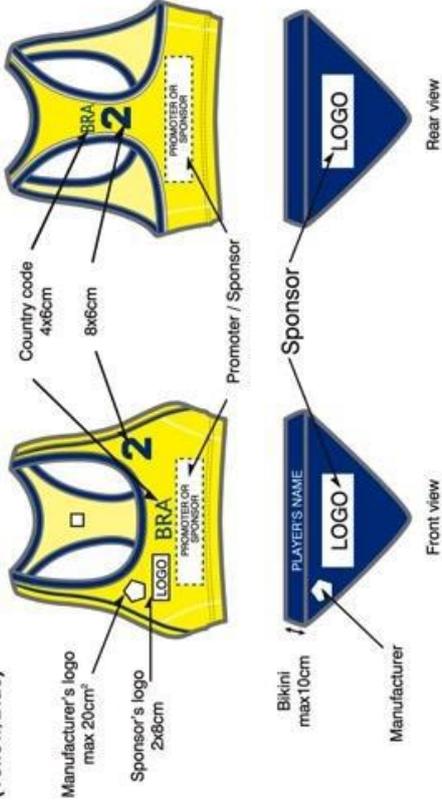


Men's Game Tank  
(Green/White)



# Women's Uniform

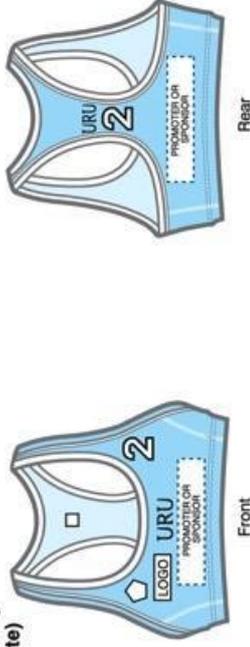
Women's Game Uniform (Yellow/Blue)



Women's Game Top (Red/Yellow)



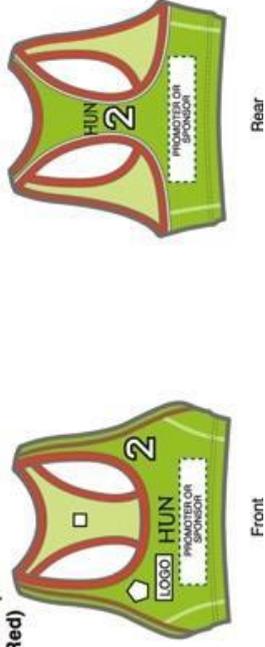
Women's Game Top (Light Blue/White)



Women's Game Top (Pink/White)



Women's Game Top (Light Green/Red)



Women's Game Top (Orange/White)



**ESTRUCTURA DEL CIRCUITO ARGENTINO DE BEACH HANDBALL**



***En función al contexto pandémico la Comisión Nacional de Beach handball (CNBH) decidió reestructurar el año 2021 de un formato de circuito a un torneo Único para poder capitalizar los tiempos y los recursos. La Pandemia misma deja en evidencia la dificultad de gestionar en diferentes espacios estando atados a las disposiciones gubernamentales y regionales.***

***Es por ello que la Copa Argentina de Beach Handball de Beach Handball intentará como excepcionalidad darles competencia a los amantes del beach handball.***

#### **HORARIOS DE LOS ENCUENTROS.**

El calendario de competición de cada torneo deberá tener en consideración las siguientes premisas:

- Tiempo de partidos: El tiempo mínimo entre partidos será de cuarenta (35) minutos (5 entrada al campo, 10 min x set 5 min descanso, 5 min desconcentración) En los encuentros de semifinales y finales, el tiempo total de partidos será de 45 minutos.
- Salvo caso excepcional, los partidos no podrán programarse con una hora de inicio anterior a las 9:00 horas ni posterior a las 19:00, por lo que deberá cumplirse lo recogido para la iluminación artificial en las reglas de juego. Además, durante las horas centrales del día, debe dejarse como mínimo un tiempo de descanso de dos horas entre el final del último partido de la mañana y el comienzo del primer partido de la tarde.
- Los horarios de los partidos, deberán ajustarse dentro de los límites anteriormente indicados, atendiendo también a los partidos retransmitidos, que se planificarán como mejor se ajusten a la programación de televisión.

#### **ESTRUCTURA DE COMPETICIÓN.**

Se define en función a la cantidad de equipos participantes.

- **Fase de grupos:** consiste en una primera fase de clasificación por grupos, cuyos equipos se enfrentarán entre sí por el sistema de liga a una sola vuelta.
- **Eliminatorias:** En función del número de equipos participantes, se jugarán bajo el sistema de eliminatoria a partido único (octavos de final, cuartos de final, etc.), entre los equipos que se vayan clasificando, hasta dilucidar el equipo campeón del torneo.
- **Sistema excepcional:** en función a la cantidad de equipos inscriptos (menos equipos a los estipulados), se definirá formato liga (todos contra todos) o bien grupos y cruces según amerite el contexto.

**ACLARACIÓN:** si bien se deja pautado el sistema de competición siempre el comité organizador de los torneos de playa tendrá la potestad de rectificar y rearmar para ir a favor de los intereses de los equipos, atletas y el desarrollo del evento.

En Todos los formatos se harán sorteos de la ocupación del lugar/grupo/etc ya que no existe un criterio de ranking del año anterior con este evento excepcional.

## **CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN FASE DE GRUPOS.**

La clasificación en cada grupo, se establecerá de acuerdo con el mayor número de puntos obtenidos por cada equipo, teniéndose en cuenta la siguiente tabla de puntuación:

- Partido ganado: 2 puntos.
- Partido perdido: 0 puntos.
- Partido no presentado: 2 puntos (20 a 0).- 10 pts por set.

## **CRITERIOS DE DESEMPATE**

Cuando en la fase de grupos o en el formato LIGA de una prueba hayan empatado en puntos dos o más equipos, se seguirán los siguientes criterios para determinar el orden de clasificación:

### **ENTRE 2 (DOS) EQUIPOS**

1. Confrontación directa. (Sistema Olímpico).
2. Mayor saldo de sets en los partidos disputados entre los equipos empatados.
3. Mayor saldo de goles registrados en los sets de los partidos disputados entre los
4. equipos empatados.
5. Mayor average de goles registrados en los sets de los partidos disputados entre los
6. equipos empatados.
7. Fair Play: menor cantidad de exclusiones en los partidos disputados entre los equipos empatados.
8. Mayor número de sets ganados en los partidos disputados entre los equipos empatados.
9. Sorteo.

### **ENTRE 3 (TRES) O MAS EQUIPOS**

1. Mayor saldo de sets en los partidos disputados entre los equipos empatados.
2. Mayor saldo de goles registrados en los sets de los partidos disputados entre los
3. equipos empatados.
4. Mayor average de goles registrados en los sets de los partidos disputados entre los
5. equipos empatados.
6. Fair Play: menor cantidad de exclusiones en los partidos disputados entre los equipos empatados.
7. Mayor número de sets ganados en los partidos disputados entre los equipos empatados.
8. Sorteo.

## **ACCESO A LA ZONA DE JUEGO.**

Las únicas personas ajenas a la organización del torneo que pueden acceder a la zona de juego, son las que estén inscritas en el acta del partido.

Excepcionalmente, podrán acceder miembros acreditados de los medios de comunicación para la toma de imágenes del partido, con la autorización expresa del delegado federativo, quien les

indicará en las condiciones de tiempo y lugar en las que se permite la misma, salvaguardando por encima de otros criterios, la integridad de los jugadores/as y el propio desarrollo del juego.

En función a las legislaciones vigentes producto de la pandemia todas las decisiones serán trabajadas con el organizador (Municipio de Puerto Madryn y Gobierno de CHUbut).

## **PREMIACIÓN.**

La fiesta de apertura, clausura y premiación será estipulada y pautaada por el organizador (coordinación entre la federación regional y el organismo gubernamental).

Los protocolos, tiempos y estructuras serán estipulados por los organizadores pudiendo organizarlos en función a cuestiones sociales y culturales de la región.

La premiación consiste en:

- Copa y medallas para equipos primer puesto (masculino y femenino).
- Copa y medallas para equipos segundo puesto (masculino y femenino).
- Copa y medallas para equipos tercer puesto (masculino y femenino).

**Por la pandemia, la organización informará el protocolo de premiación durante el evento.**

## **REUNIÓN TÉCNICA (CONGRESILLO TÉCNICO)**

La Reunión Técnica de Delegados será con fecha a confirmar en la sede del Comité Organizador. Se deberá llevar de manera obligatoria los documentos oficiales para acreditar identidad (DNI, PASAPORTE) , indumentaria deportiva, dos copias impresas de lista de buena fe final para entregar al comité de competencia de beach handball.

Podrán asistir al Congresillo Técnico hasta 2 (dos) representantes de cada equipo, uno con derecho a voto, junto con un intérprete o agregado, si fuere necesario.

En el Congresillo Técnico se hará la confirmación de las inscripciones finales de los participantes por modalidad, el sorteo para la determinación del orden de los equipos competidores, como también la verificación de los documentos de identidad y los uniformes de competencia de acuerdo a la reglamentación IHF (Federación Internacional de Handball) y la Confederación Argentina de Handball



# INSCRIPCIONES Y LISTAS DE BUENA FE



## FORMULARIO N° 1 (INSCRIPCIÓN)

<b>NOMBRE COMPLETO DE LA INSTITUCIÓN</b>	
<b>DIRECCION</b>	
<b>C.P</b>	
<b>LOCALIDAD</b>	
<b>PROVINCIA</b>	
<b>TELEFONO DE CONTACTO</b>	
<b>E-MAIL</b>	
<b>N° PERSONERIA JURIDICA</b>	
<b>NOMBRE RESPONSABLE EQUIPO</b>	
<b>DNI</b>	
<b>TELEFNO CELULAR</b>	
<b>MAIL</b>	

**FORMULARIO 2**  
**“LISTA DE BUENA FE”**

NOMBRE EQUIPO:

N°	APELLIDO	NOMBRE	DNI	FECHA NAC	EDAD
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
DT					
AUX					
AUX					
AUX					
Contacto responsable	Mail:		Celular: (    )		

FIRMA Y SELLO DEL REPONSABLE DEL CLUB

## FORMULARIO 3- AUTORIZACION MENORES

### **Autorización para participar de la Copa Argentina de Beach handball**

Por la presente autorizo a mi hijo/a ..... DNI Nº .....

Domiciliado en la calle ..... de la localidad de ..... TE.

..... que perteneciente al Club ..... de la Localidad de

..... a participar de la Copa Argentina de Beach Handball beach handball 2021 en la localidad de Puerto Madryn, Chubut. Rep Argentina desde el 19 al 21 febrero de 2021.

Como Madre/Padre y/o responsable legal del menor he sido informado de las características particulares de dicho evento deportivo, como así también de los responsables de las actividades a desarrollar, medios de transporte a utilizar y lugar donde tendrá lugar dicha actividad.

Lugar: .....

Fecha: .....

Firma, Padre/madre/ tutor/ responsable legal: .....

DNI Nº: .....

TE. De urgencia (consignar varios: .....

## FORMULARIO 4- AUTORIZACION DEL CLUB

Sres. confederación argentina de Handball

**Ref: Copa Argentina de Beach Handball 2021**

Por la presente informo al Ente Rector del deporte (CAH) y como organizador del evento deportivo "Copa Argentina de Beach Handball" edición 2021 que nuestro/a jugador/a: .....

DNI..... Del club.....

perteneciente a la federación..... está autorizado

por nuestra institución a participar del evento deportivo de Beach Handball

mencionado ut-supra con el equipo ..... De

la federación .....durante el periodo

establecido para su realización. Dicha autorización no cuenta como pase federativo ni

tampoco como inter federativo, ni como transfer internacional. (en caso de los entrenadores

no está sujeta a ninguna cláusula contractual)

--

<b>Nombre y apellido del presidente y/o representante de la Institución.</b>	
<b>DNI.</b>	
<b>Sello Institucional</b>	
<b>Tel de contacto.</b>	
<b>Nombre y apellido representante Fed Nacional ( caso extranjeros)</b>	
<b>Sello federación Nacional</b>	



**BEACH HANDBALL**

**COPA ARGENTINA 2021**